



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

GUÍA DE PRÁCTICUM I:



Facultad de Ciencias de la Educación

Grados de Ed. Infantil y Ed. Primaria
2º curso
2015 / 2016

**Coordinación de
Prácticum I-Ed. Infantil:**
Manuel Lucena Rubio
Carolina Pérez Dueñas

**Coordinación de
Prácticum I-Ed. Primaria:**
Blas Segovia Aguilar
Diego Cabrera Passas

ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN DE LA GUÍA	3
2.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PRÁCTICUM	3
2.1.- Modelo de profesional de la educación	
2.2.- Objetivos del Prácticum	
2.3.- Competencias a desarrollar por el alumnado de Prácticum I, II Y III	
2.4.- Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación	
3.- FUNCIONES DE LA TUTORÍA	7
4.- EQUIPO DOCENTE DEL PRÁCTICUM PARA EL CURSO 2014-2015 EN LA FAC. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	7
5.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DEL ALUMNADO	8
6.- SECUENCIA DEL DESARROLLO DEL PRÁCTICUM I	10
7.- EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM I	16
8.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTOS DE CONSULTA	17
ANEXOS	18

1.- PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

El objetivo principal que perseguimos con esta guía es el de facilitar el desarrollo del Prácticum I de los Grados de Ed. Infantil y Ed. Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación a la comunidad educativa implicada en el mismo. Se presenta así un documento que pretende ser funcional y en el que se exponen referentes básicos para el trabajo en el Prácticum I: tareas, tiempos, responsables, entre otros.

2.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PRÁCTICUM

La Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba, de acuerdo con una trayectoria que se inicia en los años 80, ha asumido la importancia del Prácticum en la formación inicial de profesionales de la educación y ha trabajado de manera continuada para aprovechar al máximo las posibilidades de esta materia. A tal efecto, la Junta de Facultad, en la sesión de 09 de marzo de 2011, aprobó un Marco General para los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria elaborado por la Comisión de Prácticum de esta Facultad y refrendado por el Consejo de Gobierno de la UCO en abril de 2011.

En el momento de diseñar esta materia dentro de las nuevas titulaciones de Grado de Educación Infantil y Educación Primaria, se mantienen los principios programáticos recogidos en el Marco anterior (*Comisión de Prácticum de FCE, Junio-2010*), por su coherencia con la literatura psicopedagógica más actualizada y con las opciones teóricas adoptadas por esta Facultad en relación con los asuntos siguientes:

- Modelo de profesional de la educación que adoptamos como referente y guía de nuestro trabajo en formación de docentes.
- Objetivos y competencias del Prácticum que se desprenden del modelo anterior.
- Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación y, especialmente, en formación del profesorado.

2.1.- Modelo de profesional de la educación:

Se trata de un modelo acorde con la complejidad del proceso educativo y con la singularidad de las situaciones educativas, circunstancias que reclaman propuestas adaptadas a contextos específicos, junto con el control y reajuste permanente de la práctica.

El sentido de “profesionalidad” conlleva docentes que no se limiten a aplicar o ejecutar decisiones adoptadas en instancias superiores, sino que tomen sus propias decisiones y se hallen en disposición no sólo de defenderlas con argumentos sólidos, sino también de asumir la responsabilidad correspondiente.

La “reflexión”, eje de este perfil, añade al de profesionalidad la consciencia y la responsabilidad en las actuaciones. Consciencia porque conoce su sentido y alcance; responsabilidad porque no sólo ha participado en la ejecución, sino también en la planificación de tales actuaciones.

El tercer componente del modelo adoptado es la “cooperación”, condición para abordar con posibilidades de éxito la cada vez más compleja tarea educadora y uno de los requisitos de la investigación-acción. No puede extrañar entonces que la colaboración entre docentes constituya hoy una de las líneas o requisitos fundamentales para la mejora de la educación formal (AA. VV., 2003; Fullan, 2002; Stoll y Fink, 1999).

Nuestro modelo requiere también "creatividad" y "capacidad de emprendimiento" para dar respuestas innovadoras a las demandas que surgen de las nuevas situaciones derivadas de la continua transformación social, cultural, económica, política e institucional en la que vivimos.

Para completar la caracterización del modelo, cabe señalar algunas capacidades y actitudes (“competencias”) que se intentan consolidar en el alumnado universitario, aquellas que permitirán abordar adecuadamente las siguientes funciones:

- Interpretar la realidad, una vez detectados y seleccionados los elementos relevantes que la configuran o condicionan.
- Decidir líneas de acción para abordar dicha realidad a partir de esquemas conceptuales o criterios racionales.
- Investigar para detectar rasgos distintivos de la situación en la que se ha de actuar y para controlar y analizar la práctica educativa, buscando el ajuste progresivo al contexto y a los principios adoptados (preferentemente desde el enfoque de “investigación-acción”).

La situación particular en la que se ha de actuar constituye una de las fuentes de criterios para la toma de decisiones. De ahí la necesidad de estudiarla e interpretarla antes de formular propuestas de intervención. Pero la complejidad del trabajo docente aconseja considerar como provisional cualquier decisión pues, aunque esté suficientemente fundamentada, siempre quedará un margen de imprevisión que aconseja considerarla como hipótesis de trabajo. En consecuencia, es preciso controlar el proceso y los resultados de la aplicación de todas las decisiones educativas, en un proceso de mejora y ajuste permanente, mediante la reflexión en la acción y después de la acción (Schön, 1992).

2.2.- Objetivos del Prácticum

El objetivo último del Prácticum es contribuir a la formación de docentes según el modelo anterior, lo que supone incidir en las siguientes condiciones prioritarias:

- La formación del pensamiento práctico o de los esquemas conceptuales que aplicará en el análisis y planificación de la realidad en la que participa.
- El desarrollo de habilidades y actitudes necesarias tanto para la investigación como para la toma de decisiones, en un proceso continuado y participativo de revisión y perfeccionamiento de la práctica.
- El desarrollo de habilidades para la aplicación de los planes y programas decididos, con las acomodaciones y matices que requieran las situaciones imprevistas surgidas a lo largo del proceso.

Estas metas se traducen en tres funciones generales que se asignan al Prácticum en esta Facultad: interpretación de la realidad, toma de decisiones y actuación.

Se pretende aprovechar las prácticas presenciales para los siguientes cometidos:

1) Contrastar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias del plan de estudio de formación de docentes con la realidad de las escuelas y de los espacios educativos, a través de la traducción de estos conocimientos en criterios de análisis de situaciones, casos o problemas educativos.

2) Iniciarse en el ejercicio profesional, con especial énfasis en las siguientes facetas del trabajo docente:

- Estudio de situaciones reales para diferenciar las circunstancias particulares del contexto, centro y alumnado a las que se ha de adaptar la acción educadora.
- Colaborar en las propuestas sugeridas por el/la tutor/a académico/a.
- Análisis de los elementos didácticos presentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Elaboración de planes a corto, medio y largo plazo y sobre campos de diferente amplitud: Proyectos y programaciones de centro, ciclo y aula; Diseño de actuaciones específicas para abordar temas no tratados en los planes anteriores; Resolución de problemas imprevistos e inmediatos.
- Ejecución de programas y proyectos.
- Control de procesos y resultados y propuesta de reajustes en la línea de la investigación-acción.
- Desarrollar en la práctica las habilidades de trabajo colaborativo necesarias tanto en su relación con el alumnado como con el profesorado.

2.3.- Competencias a desarrollar por el alumnado de Prácticum I, II y III.

(Fuente: VERIFICA de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria)

- CM11.1: Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CM11.2: Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CM11.3: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CM11.4: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
- CM11.5: Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CM11.6: Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CM11.7: Regular los procesos e interacción y comunicación en grupos de estudiantes: a) de 6-12 años (Ed. Primaria); o b) de 0-6 años (Ed. Infantil).
- CM11.8: Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

2.4.- Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación

Las metas anteriores no pueden lograrse sólo con la formación que proporcionan las materias cursadas en el centro universitario. Las prácticas son ineludibles, pero no cualquier tipo de prácticas. En la Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba, tras la revisión de alternativas (Pérez, Barquín y Angulo, 1999) sustentadas en distintas concepciones de la relación entre el componente teórico y el componente práctico del hecho educativo (Carr y Kemmis, 1988; Kemmis, 1990) se ha optado por un enfoque de prácticas de enseñanza como investigación, que asume la interacción e influencias recíproca entre teoría (aquí en el sentido de cuerpo de conocimientos sobre educación) y práctica (acción educadora o ejercicio de la docencia). Se trata de evitar tanto la imitación reproductiva que se propicia en los enfoques burocráticos de las prácticas de enseñanza, como la aplicación acrítica y descontextualizada de pautas aportadas por la teoría, propia del enfoque técnico o instrumental, el cual admite la superioridad y prevalencia de la teoría sobre la práctica.

Cuando se acepta la provisionalidad de toda teoría y las virtualidades de la práctica (acción) como fuente de conocimiento, hay que admitir el contraste y enriquecimiento recíproco de ambas y evitar adjudicarles diferencias de estatus. La teoría se prueba y matiza en la práctica y la práctica es orientada (no determinada) por la teoría.

El profesor Ángel I. Pérez Gómez (2010) nos describe el proceso de teorización práctica centrado en los siguientes aspectos:

- Cuestionar por qué las cosas son y se hacen de una cierta manera.
- Indagar el sentido del conocimiento local e informal que se difunde en el contexto del aula.
- Considerar los procesos históricos y sociales que afectan a las propias decisiones, y a las rutinas, rituales y hábitos de la cultura escolar.
- Aceptar las formas de conocimiento no tradicionales, como las emociones, sensaciones, percepciones, sensibilidades estéticas, intuiciones que saturan nuestra experiencia y nuestro saber.
- Cuestionar las propias preguntas, propuestas y reacciones.
- Buscar las discrepancias entre lo que se dice y lo que se hace y observar cómo nos afectan los acontecimientos externos y nuestras propias acciones y reacciones.
- Adquirir conciencia del carácter racionalizador y auto-justificativo de las propias argumentaciones y teorías declaradas.

Las prácticas de enseñanza, como componente del programa de formación de docentes según los planteamientos anteriores, tendrán que ser prácticas reflexivas, vistas como un proceso de investigación en la acción más que como un proceso de aplicación. La escuela y el aula se contemplan no como modelos a imitar sino como “laboratorios sociales para el estudio”, donde el y la estudiante experimente los distintos aspectos y funciones del trabajo docente y sea a la vez receptor y emisor de conocimiento pedagógico. **A lo largo de los tres cursos en los que se desarrollará el Prácticum en esta facultad (PRACTICUM I; II; III) se irán cumpliendo progresiva y secuencialmente estos objetivos.**

3.- FUNCIONES DE LA TUTORÍA

Como alumnado que cursa la asignatura de Prácticum I contarás con la tutorización de dos figuras: el tutor/a académico (profesorado de la Fac. de Ciencias de la Educación) y el tutor/a profesional (profesorado de los centros educativos). Ambos te orientarán, plantearán actividades y evaluarán en el desarrollo de tus prácticas.

4.- EQUIPO DOCENTE DEL PRÁCTICUM PARA EL CURSO 2015-2016

4.1. Equipo Docente de Prácticum I de Grado en Ed. Infantil

Coordinación: Manuel Lucena Rubio y Carolina Pérez Dueñas.

Unidades de Tutoría Académica (18 estudiantes por grupo como máximo):

PRACTICUM I DE E. INFANTIL

Grupo 1. Coordinador: Manuel Lucena Rubio

Profesorado

Pineda Lavela, Araceli (11)

Lucena Rubio, Manuel (12)

Delgado Cerrillo, Bartolomé (13)

Luengo Almena, Juan Luis (14)

Grupo 2. Coordinadora: Carolina Pérez Dueñas

Profesorado

Cabrera Passas, Diego (21)

Gil del Pino, María del Carmen (22)

Vara López, Alicia (23)

Vara López, Alicia (24)

Grupo 3. Coordinador: Manuel Lucena Rubio

Profesorado

Gutiérrez Arenas, María Pilar (31)

Gallego Viejo, Regina (32)

Maz Machado, Alexander (33)

Delgado Cerrillo, Bartolomé (34)

4.2. Equipo Docente de Prácticum I de Grado en Ed. Primaria

Coordinación: Blas Segovia Aguilar y Diego Cabrera Passas

Unidades de Tutoría Académica (18 estudiantes por grupo como máximo):

PRACTICUM I DE E. PRIMARIA

Grupo 1. Coordinador: Diego Cabrera Passas

Profesorado

Moreno Eliana, María Azucena (11)

Fernández Caminero, Gemma (12)

Ariza Vargas, Leopoldo (13)

Cañizares Sevilla, Ana Belén (14)

Grupo 2. Coordinador: Blas Segovia Aguilar

Profesorado

Segovia Aguilar, Blas (21)

Pineda Lavela, Araceli (22)

Jiménez Romero, María Salud (23)

Bracho López, Rafael (24)

Grupo 3. Coordinador: Diego Cabrera Passas

Profesorado

Cabrera Passas, Diego (31)

Segovia Aguilar, Blas (32)

Luengo Almena, Juan Luis (33)

Martínez Medina, Ramón (34)

Grupo 4. Coordinador: Blas Segovia Aguilar

Profesorado

Anguita López, Victoriano (41)

Peragón López, Clara Eugenia (42)

Rubio García, Sebastián (43)

Mora Márquez, Manuel (44)

5.- PROPUESTA DE TAREAS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DEL ALUMNADO

(Fuente: Documentos marco de Prácticum de Ed. Infantil y de Prácticum de Ed. Primaria, elaborados por la Comisión de Prácticum y aprobados en Junta de FCE en 9 de marzo de 2011 y por Consejo de Gobierno de la UCO en abril de 2011)

El desarrollo del PRACTICUM I exige una serie de actividades para el alumnado:

- **Asistencia a los seminarios** realizados en la facultad y que se describen en esta guía.
- **Asistencia a los centros de prácticas.** En este periodo el alumnado tendrá que identificar y analizar diferentes contextos y situaciones educativas, revisar y analizar documentación del centro, recoger información sobre las diferentes estrategias educativas y participar y colaborar a propuesta del tutor/a profesional del centro en aquellas actividades que este desarrolle.
- **Tiempos de trabajo autónomo** cuyo objetivo es reflexionar sobre las prácticas realizadas y preparar un informe sobre las mismas. Para ello se apoyará en las

hojas de registro individuales y grupales realizadas, las lecturas y revisión documental que han sido necesarias para finalmente elaborar un poster/ informe que sintetice el trabajo realizado y que intente relacionar la teoría y la práctica educativa.

8 Créditos ECTS	57% presenciales		43% no presenciales
Centros educativos	100 h. (25 h./sem)	Asistencia obligatoria	86 h. trabajo autónomo. Tutorías
Seminarios Formación en Fac. Ciencias Educación	14 h.		

Fechas de los seminarios:

Grado en Ed. Infantil:

Seminarios	Grupos	Fecha y hora		Lugar
Seminario 1º:	Grupo C	17 de Noviembre Mañana: 12:00 – 13:30 Horas		Salón de actos
	Grupo A y B	17 de Noviembre Tarde: 17:00- 18:30 Horas		
Seminario 2º	Unidad tutorial	A fijar por cada tutor/a a su unidad tutorial entre los días 26 de noviembre o 1 de diciembre de 2015	16:30 a 20:30 Horas	AULA Y DÍA: VER ANEXO IV (actualizado en moodle)
Seminario 3º	Unidad tutorial	A fijar por cada tutor/a a su unidad tutorial entre los días 9, 10 o 11 de diciembre de 2015	16:30 a 20:30 Horas	AULA Y DÍA: VER ANEXO IV (actualizado en moodle)
Seminario 4º:	Grupo A	12 de enero		HORA Y AULA (actualizado en moodle)
	Grupo B	12 de enero		
	Grupo C	12 de enero		

Grado en Ed. Primaria:

Seminarios	Grupos	Fecha y hora		Lugar
Seminario 1º:	Grupo B y D	17 de Noviembre Mañana: 12:00 – 13:30 Horas		Salón de Actos
	Grupo A y C	17 de Noviembre Tarde: 17:00- 18:30 Horas		
Seminario 2º	Unidad tutorial	A fijar por cada tutor/a a su unidad tutorial entre los días 2 o 3 de diciembre de 2015	16:30 a 20:30	AULA Y DÍA: VER ANEXO IV (actualizado en moodle)
Seminario 3º	Unidad tutorial	A fijar por cada tutor/a a su unidad tutorial entre los días 15, 16 o 17 de diciembre de 2015	16:30 a 20:30	AULA Y DÍA: VER ANEXO IV (actualizado en moodle)
Seminario 4º:	Grupo A y C	13 de enero		HORA Y AULA: (actualizado en moodle)
	Grupo B y D	13 de enero		

6.- SECUENCIA DEL DESARROLLO DEL PRÁCTICUM I

En este apartado clarificamos la secuencia formativa a desarrollar en el Prácticum I. Se llevarán a cabo una serie de seminarios obligatorios para el alumnado, siguiendo la siguiente secuencia:

SEMINARIO INICIAL

Contenidos a tratar:

- Explicación de los fundamentos y objetivos del Prácticum de la Facultad de Ciencias de la Educación en los títulos de Grado de E. Infantil y Primaria.
- Fechas de realización
- Información sobre los requisitos para la realización de las prácticas docentes y normativa y reglamento que las regulan.
- Tareas y funciones a desarrollar por el alumnado en el centro de prácticas.
- Estructura y metodología de trabajo de los distintos seminarios a realizar durante el periodo de prácticas.
- Información y aclaración sobre las pautas de observación que ayudarán en la realización del trabajo de prácticas y su evaluación.
- Ejemplificación de una situación de observación.
- Orientaciones para la elaboración del Informe de Prácticas.
- Evaluación del Prácticum.
- Información sobre el acceso y adquisición de los materiales de uso.

PRÁCTICAS PRESENCIALES Y SEMINARIOS DE ANÁLISIS

El Prácticum supone una secuencia formativa que se inicia en 2º curso y finaliza en 4º de las titulaciones de Grado. Por este motivo el Prácticum I, de acuerdo a la fundamentación teórica de la que partimos, enfatiza las tareas de observación, registro y análisis reflexivo de situaciones educativas recogidas por el alumnado. Las tareas relacionadas con la planificación, diseño, desarrollo y evaluación de actuaciones en centros se irán sucediendo en posteriores cursos (Prácticum II y III respectivamente).

Se han seleccionado una serie de dimensiones de análisis para focalizar la atención del alumno/a durante su primer periodo de prácticas (cuatro semanas). El contexto en el que se enmarca la escuela, su funcionamiento, los agentes que intervienen y todas aquellas situaciones que están acompañando el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado son tan importantes como el propio proceso y que, en mayor o menor medida, influyen en el mismo.

Es conveniente que orientemos a nuestro alumnado tutorizado a que sus observaciones, en la medida de lo posible, atiendan a los ámbitos de interrelación, gestión, planificación, etc., de la comunidad educativa (Consejo Escolar, Claustro, Equipo Directivo, ETCP, AMPA, entre otros) y al contexto en el que se enmarca la vida en la escuela.

Las dimensiones de análisis reflexivo son cuatro (cada una de ellas orientada por unos descriptores) que a continuación se exponen:

Tabla 1. Dimensiones y descriptores de situaciones para el análisis reflexivo en centros educativos - Prácticum I

<p style="text-align: center;">A.- Dimensiones de análisis para el Seminario 2º: <i>(Posibles descriptores a tener en cuenta en la 1ª y 2ª semana en los centros educativos)</i></p> <p>1ª Dimensión: Entorno/Contexto Características del barrio Redes de relación con el entorno de que dispone el centro (instituciones, empresas, colectivos, etc.) Recursos socioculturales y/o medioambientales Participación del centro en la vida ciudadana (centro cívico, Ayuntamiento, etc.) Relación y/o coordinación con otros profesionales (EOE, Equipos especializados, Salud mental, etc.).</p> <p>2ª Dimensión: Escuela Equipos de dirección y coordinación docente Maestros/as (p. ej.: coordinación entre docentes, dinámica relacional con otros miembros de la comunidad educativa, etc.). Coordinación interna y estructura Organizativa (Claustro, Equipo Directivo, ETCP, Equipos de ciclo....). Relación con otros centros educativos de la zona (Instituto, CEIPs, Orientación escolar (EOE) Modelos y métodos educativos de centro (Proyecto de Centro,...) Proyectos y programas del centro escolar (Comunidades de Aprendizaje, innovación educativa, bibliotecas, salud,...) Espacios y tiempos escolares Materiales y recursos de centro y aula Equipamiento Condiciones de accesibilidad</p> <p style="text-align: center;">B.- Dimensiones de análisis para el Seminario 3º: <i>(Posibles descriptores a tener en cuenta en la 3ª y 4ª semana en los centros educativos)</i></p> <p>3ª Dimensión: Alumnado Experiencias escolares previas Aspectos socio/culturales Desarrollo personal (cognitivo y afectivo) Desarrollo social (p. ej.: la red de los iguales, experiencias entre ellos y otros miembros de la comunidad educativa, etc.) Convivencia escolar Tránsito de etapas y adaptación escolar Orientación y acción tutorial</p> <p>4ª Dimensión: Familias Modelos educativos del entorno familiar Colaboración e implicación con el centro Actitud ante los aprendizajes y dinámicas de la vida escolar Regulación y Funcionamiento del AMPA</p>

Fuente: Adaptado a partir de Zabalza (1987) y Booth, Ainscow y Kington (2006)

Para analizar y reflexionar sobre las distintas situaciones (cada estudiante individualmente presentará 4 hojas de registro de acuerdo al Anexo 1) será indispensable que hagas operativos los conocimientos que has adquirido hasta la fecha en las diferentes asignaturas que has cursado y/o estás cursando en el año académico en el que realiza las prácticas.

En caso del Grado de Educación Infantil las asignaturas son:

- La escuela infantil en el sistema educativo
- Psicología del desarrollo
- Psicología de la personalidad
- Sociología de la educación
- Lengua española
- Desarrollo del pensamiento matemático
- Comportamiento motor en el niño y la niña de 0 a 6 años
- Desarrollo de la expresión musical en infantil
- Orientación educativa: relaciones escuela, familia y comunidad en infantil.
- La observación sistemática en el aula de Educación Infantil
- Planificación e innovación en Educación Infantil
- Convivencia y cultura de paz en Educación Infantil

En caso del Grado de Educación Primaria las asignaturas son:

- Psicología de la educación y del desarrollo
- La Educación Primaria en el sistema educativo
- El conocimiento del medio natural
- Principios del lenguaje y lengua española
- Sociología de la Educación
- El conocimiento del medio social y cultural
- Matemáticas
- Educación musical en Primaria
- Métodos de investigación educativa y aplicaciones de las TIC
- Planificación e innovación en Educación Primaria
- Convivencia escolar y cultura de paz en Educación Primaria
- Psicología de la personalidad
- Orientación educativa: relaciones escuela, familia y comunidad en Educación Primaria

PRÁCTICAS PRESENCIALES EN LOS CENTROS (Del 23 de noviembre al 18 de diciembre de 2015)

Durante el periodo de prácticas presenciales en los centros realizarás las siguientes tareas: Observación, recogida y análisis de situaciones observadas y/o experimentadas, tomando como referente las dimensiones de la ***Tabla 1. Dimensiones y descriptores de situaciones para el análisis reflexivo en centros educativos - Prácticum I***

Deberás analizar cuatro situaciones, una por cada semana de prácticas, cada una de ellas en referencia a una de las cuatro dimensiones prefijadas. Cada una de las situaciones

elegidas tendrás que plasmarla en las **hojas de registro individuales de observación que aparecen en los anexos (Véase anexo I)**.

Las hojas de registro tendrás que elaborarlas durante las prácticas en los centros (una por semana) y traerlas a los seminarios 2º (hoja registro de la 1ª semana) y 3º (hojas de la 1ª, 2ª y 3ª semanas) como documentos básicos de trabajo. En dicha elaboración colaborará activamente el tutor o tutora profesional de prácticas, quienes te asesorarán. Cada hoja de registro aportada será recogida siempre que cuente con la firma de visto bueno del correspondiente tutor o tutora profesional. Deberás entregar una copia de estas hojas al final de dichos seminarios a su tutor/a académico/a.

Cada estudiante deberá recoger las aportaciones y orientaciones que considere de interés en los seminarios 2º y 3º para reelaborar las cuatro hojas de registro individual (incluyendo ya la de la cuarta semana). Éstas pasarán a formar parte del dossier que entregará al finalizar el Prácticum I a su tutor/a académico/a y será uno de los instrumentos para la evaluación de la asignatura.

SEMINARIOS DE ANÁLISIS (2º y 3º).

Se realizarán dos seminarios durante las prácticas presenciales en los centros con la participación de tutor/a académico/a (profesor/a de la facultad) y tutor/a profesional (maestro o maestra de una escuela de infantil y primaria) con una dedicación de 4 horas la 1º semana y 4 horas la 3ª semana. Estos seminarios se realizarán en la facultad de Ciencias de la Educación.

Participantes y funciones:

- Unidades tutoriales de 18 alumnos y alumnas: presentar anexo y/o anexos 1 que correspondan; trabajar cooperativamente en pequeños grupos el anexo 2; participar activamente en el debate generado, resolver las dudas y/o inquietudes que vayan surgiendo en el proceso y preparar la sesión de evaluación del seminario final.
- Tutor/a académico/a correspondiente: presentar e introducir la sesión, coordinar y concluir la sesión de trabajo, asesorar al alumnado y/o tutores profesionales en la elaboración del material necesario para la evaluación.
- Tutores/as profesionales (al menos un/a y dos como máximo por seminario): exponer los rasgos principales de la temática abordada desde su experiencia profesional, asesorar al alumnado de prácticas de la unidad en la puesta en común de las situaciones analizadas, en las dudas e inquietudes que han ido surgiendo en su experiencia en los centros y en el debate.

Estas 4 horas se distribuirán de la siguiente manera:

1. Presentación de los asistentes
2. Comentarios de incidencias en los centros educativos
3. Exposición por parte de los tutores/as profesionales de su visión sobre el tema/s centrales del seminario, priorizando una visión desde la práctica profesional.
4. Trabajo en grupos para analizar las situaciones abordadas por el alumnado (dos situaciones por persona) En esta fase es importante tener en cuenta las aportaciones realizadas por los tutores/as profesionales al respecto.

El trabajo de grupo deberá recoger los siguientes aspectos (registro grupal):

- a) Identificación de los factores que favorecen la excelencia y mejora de los procesos educativos (organización escolar, relaciones contextuales, formación del profesorado, proyecto y cultura educativa de centro, métodos y recursos para el aprendizaje, dinámicas de organización de aula, acciones inclusivas, etc.)
- b) Identificación de los factores que dificultan la excelencia y mejora de los procesos educativos.
- c) Propuesta con medidas concretas justificadas para mejorar la situación analizada (vinculada a cada una de las dimensiones)

5. Exposición y puesta en común de las aportaciones de cada grupo. El tutor académico moderará esta fase conjuntamente con el tutor/a profesional.

6. Elaboración de conclusiones. Dos alumnos/as del grupo harán la función de relatores, recogiendo las principales conclusiones.

En el caso de ser el **seminario 3º** (tercera semana de Practicum en centros) cada unidad tutorial elegirá una de las situaciones trabajadas previamente en las hojas de registro grupales de acuerdo con su tutor/a académico/a y tutor/a profesional que será la que se plasmará en un póster para completar el seminario final, como veremos a continuación

SEMINARIO FINAL

El objetivo principal es la presentación y defensa de un póster realizado a partir de las hojas de registro grupal elaboradas en los seminarios 2º y 3º.

Fecha y duración.

12 y 13 de enero de 2015. Sesión de 3 horas.

Participantes

Alumnado matriculado en la asignatura de Prácticum I, que haya realizado la fase práctica en los centros docentes y haya asistido a los seminarios.

Profesorado de la Facultad responsable de la tutoría académica.

Agrupamientos:

- Las dos primeras horas de la sesión se trabajarán en el aula que se haya indicado previamente. En cada aula coincidirán las cuatro unidades tutoriales que correspondan a cada Coordinador o coordinadora de Prácticum.
- La tercera hora se dedicará a una exposición y explicación de los posters realizados en diferentes lugares habilitados al efecto.

Contenidos y distribución horaria de la sesión:

Cada unidad tutorial (es decir, cada 18 alumnos/as) ha tenido que elegir en el seminario 3º una de las situaciones trabajadas previamente en las hojas de registro grupales de acuerdo con su tutor/a académico/a. Y será esta situación elegida la que se plasmará en un póster.

Para la realización de dicho póster, en el intervalo temporal que va desde el seminario tercero al seminario final, se sugiere que cada unidad tutorial (18 alumnos/as) se

distribuya en pequeños equipos atendiendo a los siguientes roles y/o responsabilidades para realizar el póster y su consiguiente defensa y exposición:

- Equipo de diseño del póster
- Equipo de redacción del texto a incluir en el póster
- Equipo de presentación del póster en el aula
- Equipo de defensa del póster en la exposición al resto de grupos

En el **anexo 3** puedes encontrar sugerencias orientativas sobre la realización del póster.

Las tres horas del seminario final se distribuirán de la siguiente forma:

2 horas. Exposición en el aula:

- El tutor o la tutora académica introduce la sesión.
- Las unidades tutoriales exponen el póster elaborado a los y las compañeras del resto de las Unidades Tutoriales.
- Moderado por el o la tutora académica se realizará, al finalizar cada exposición, un intercambio de preguntas y respuestas acerca del póster expuesto.

El trabajo se presentará también en formato digital para que sea compilado, junto con los restantes en una publicación electrónica. Junto con el propio póster digitalizado se ha de realizar y entregar un resumen escrito del contenido del póster.

Para la evaluación final se tendrá en cuenta tanto la exposición del póster como el contenido y el diseño del mismo.

En relación al póster elaborado, se tendrán en cuenta para la evaluación los siguientes aspectos:

- Formales (Tamaño, claridad de la estructura, líneas y distancia para su lectura, etc.).
- Contenido. (Relación y coherencia entre los apartados, fundamentación de la información presentada, conclusiones y propuestas).

Por su parte, para la exposición del póster en el aula tendremos en cuenta el trabajo del grupo (conocimiento del tema, ajuste al tiempo previsto, claridad de la exposición, originalidad, coherencia del discurso y respuesta a los interrogantes planteados).

Cada unidad tutorial podrá hacer uso de aquellos apoyos y/o soportes técnicos que estime oportuno siempre y cuando sea el propio alumnado quien los aporte (Es decir, que si alguna unidad tutorial decide elaborar un power point para su exposición deberá asistir a la sesión con el ordenador portátil pudiendo hacer uso de los proyectores de aula).

Como propuesta de guión en la exposición del póster durante la media hora correspondiente sugerimos:

1.- Presentación del grupo y metodología de trabajo

- 2.- Situación de análisis elegida: factores implicados, respuestas ante la situación, contenidos trabajados, etc.
- 3.- Relación con asignaturas de Grado
- 4.- Dificultades encontradas
- 5.- Aprendizajes adquiridos
- 6.- Conclusiones
- 7.- Debate

Exposición de todas las unidades tutoriales

Cada uno de los grupos ha de exponer el póster elaborado en el espacio destinado para ello.

Las unidades tutoriales saldrán de las aulas y colgarán sus respectivos posters en los lugares habilitados para tal fin. Durante el tiempo estimado se tratará que todo el alumnado pueda ir acercándose al resto de posters e informándose del trabajo realizado por sus compañeros y compañeras.

Durante el tiempo de exposición, el equipo de defensa del póster de cada una de las unidades tutoriales permanecerá junto a su póster y deberá defender su trabajo ante el resto de asistentes, contestar a las preguntas que les puedan ir surgiendo, participar de posibles debates que se puedan ir generando en torno a su póster, etc.

Se trataría de compartir el trabajo elaborado y difundirlo entre los y las compañeras de manera organizada, evitando aglomeraciones y tratando de conocer todos y cada uno de los posters.

Los tutores y tutoras académicas serán los encargados y encargadas de dirigir a su alumnado y de evaluar su actitud y participación en la defensa de los posters.

7.- EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM I

Se basará en los siguientes aspectos de acuerdo con lo establecido en e-guiado:

- **La asistencia, y aprovechamiento de los seminarios (10%).**

Instrumento: listas de control. Tal y como figura en la guía la asistencia a los seminarios es obligatoria.

- **La actuación del alumnado durante las prácticas presenciales, (40%).**

Instrumento: informe remitido por los centros de la red, mediante un protocolo de evaluación común a todos los colegios. Será elaborado por el tutor o tutora profesional y distinto en cada curso de prácticas que facilitará la facultad. La calificación positiva de esta fase es condición imprescindible para aprobar el prácticum de cualquier curso.

- **Los documentos generados sobre los trabajos de observación y análisis del alumnado, tanto individuales como grupales, y el poster expuesto en la sesión final (50%).**

Instrumento: informe de prácticas.

El contenido del informe deberá ser:

- Descripción de las características básicas del centro de prácticas (máximo 2 páginas A4)
- Hojas de registro individuales reelaboradas y fundamentadas (cuatro anexos 1).
- Hojas de registro grupales (dos anexos 2).
- Texto del poster elaborado.
- Valoración personal de tu experiencia en el Prácticum I destacando la vinculación teoría-práctica.

La entrega de este informe de prácticas deberá hacerse al tutor o tutora académico en la fecha que se determine.

8.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA. VV. (2003) *Mejorar procesos mejorar resultados en educación. Investigación europea sobre la mejora de la eficacia escolar*. Bilbao: Mensajeros.
- BOOTH, TONY, AINSCOW, MEL y KINGTON, DENISE (2006) *Index para la inclusión* (versión castellana del documento del CSIE). www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf. (consultado en octubre 2011)
- FULLAM, M. (2002) *Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa*. Madrid: Akal.
- PÉREZ, A. (2010). Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente en la era de la información y de la incertidumbre. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 68, pp. 17-36, Agosto.
- PÉREZ, A.; BARQUÍN, J., Y ANGULO, J. (Edit.) (1999). *Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica*. Madrid: Akal.
- SCHON, D. A. (1992) *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona. Paidós-MEC.
- STOLL, L. y FINK, D. (1999). *Para cambiar nuestras escuelas. Reunir eficacia y mejora*. Barcelona: Octaedro.
- ZABALZA, MIGUEL ÁNGEL (1987) *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid, Narcea.

ANEXO I

Hojas de Registro Individual para el Análisis de Situaciones Profesionales

III. ANÁLISIS

¿Qué aspectos de la situación observada te parece que FAVORECEN el proyecto educativo del centro?

¿Qué aspectos de la situación observada te parece que DIFICULTAN el desarrollo del proyecto educativo del centro?

De acuerdo con tu tutor/a, ¿qué actuaciones podrían realizarse para mejorar los resultados de la situación descrita? Describe las actuaciones:

Firma del alumno/a autor/a:

Visto bueno del Tutor/a Profesional del centro:

IV CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN PERSONAL
Información significativa obtenida en el seminario, opinión personal de las conclusiones, valoración de la sesión con propuestas, interrogantes surgidos <i>(cumplimentar una vez concluido el que corresponda).</i>

III. ANÁLISIS

¿Qué aspectos de la situación observada te parece que FAVORECEN los procesos educativos, el aprendizaje y el clima de aula?

¿Qué aspectos de la situación observada te parece que DIFICULTAN los procesos educativos, el aprendizaje y el clima de aula?

De acuerdo con tu tutor/a, ¿qué actuaciones podrían realizarse para mejorar los resultados de la situación descrita? Describe las actuaciones:

Firma del alumno/a autor/a:

Visto bueno del Tutor/a Profesional del centro:

IV CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN PERSONAL

Información significativa obtenida en el seminario, opinión personal de las conclusiones, valoración de la sesión con propuestas, interrogantes surgidos (*cumplimentar una vez concluido el que corresponda*).

ANEXO II

Hojas de Registro Grupal para el Análisis de Situaciones Profesionales

Análisis de Situaciones Profesionales – Hoja de Registro Grupal

I. DATOS DE GRUPO				
Equipo: _____	Fecha de entrega:	Seminario N°:	Curso y grupo:	Especialidad:
1. Apellidos:				Nombre:
2. Apellidos:				Nombre:
3. Apellidos:				Nombre:
4. Apellidos:				Nombre:
5. Apellidos:				Nombre:
Tutor/a Académico/a:				
Tutor/a Profesional invitado a la sesión:				
Centro de procedencia:				

II. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN
<p><i>Partiendo de vuestra experiencia durante las prácticas, elegid una situación real referida a alguna de las dimensiones y descriptores que te hemos sugerido (Tabla 1 de la Guía Practicum I) y que os interese revisar junto al profesorado tutor y compañeros/as de clase:</i></p>
<p>Seleccionad de la Tabla 1 (<i>Dimensiones y descriptores de situaciones en “Guía Practicum I”</i>): La dimensión a la que corresponde la situación descrita: El descriptor que mejor identifique la situación:</p>
<p>Resaltad las estrategias o acciones más significativas que desarrollaron otros miembros de la comunidad educativa implicados en la situación que se describe (según los casos: tutor/a, otro profesorado, alumnado, personal de apoyo, familiares, equipo directivo...):</p>
<p>¿Qué instrumentos de recogida de información se han utilizado para acercarse y/o entender mejor esta situación? (diario, anecdotario, entrevistas...). ¿Qué instrumentos os hubieran parecido más enriquecedores?</p>

III. ANÁLISIS

¿Qué aspectos de la situación analizada os parece que FAVORECEN los procesos educativos?

¿Qué aspectos de la situación analizada os parece que DIFICULTAN los procesos educativos?:

¿Qué actuaciones podrían realizarse para mejorar los resultados de la situación descrita? Describid las actuaciones que os parezcan más significativas:

¿Qué información os parece importante para comprender y analizar mejor el contexto y la situación que analizáis?

Información aportada por el tutor/a:

Información aportada por otros profesionales del centro:

Información obtenida de documentos legislativos (Real Decreto, Decretos, Ordenes) y documentos educativos de centro (Proyecto Educativo y otros):

Información adquirida en asignaturas cursadas en la Facultad de Ciencias de la Educación (no se trata simplemente de hacer una lista de conceptos que se han dado en clase, sino de relacionarlos claramente con vuestra comprensión de la situación):

Información obtenida por vosotras/os en otras fuentes (especificar cuáles):

Información significativa para las hojas de registro obtenida en el seminario (cumplimentar una vez concluido el que corresponda).

Firmas de las y los alumnos autores: Visto bueno de tutor/a del seminario:

ANEXO III

*Sugerencias orientativas para la realización y
evaluación de los posters*

Un póster es una representación gráfica ampliada de una información/estudio que habitualmente incluye el nombre de los autores y autoras, el lugar donde se sitúa lo que se describe, el texto y las figuras que explican el tema trabajado y las conclusiones del mismo.

Es una forma de exposición que favorece el intercambio y la comunicación entre los y las participantes. Posibilita la comunicación clara, concisa y permanente de un contenido así como la expresión gráfica del mismo facilita su comprensión.

Antes de realizar el póster hemos de realizar un resumen escrito del contenido del mismo, que debería constar de:

- Título
- Autoría
- Contextualización: Centro educativo
- Ámbito de diagnóstico elegido
- Descripción de la situación
- Modos eficaces de abordarla
- Errores habituales
- Metodología seguida en la observación. Instrumentos
- Conclusiones
- Referencias consultadas

Este texto debe ser la referencia para la elaboración del póster, sacando de aquí las ideas esenciales y los gráficos más ilustrativos de la información presentada.

Cuidar en su elaboración:

La distribución de la información del póster debe ser de izquierda a derecha y de arriba a abajo, modo habitual de lectura de las personas que vengán a consultar la información que en él incluyamos.

Los gráficos, dibujos, fotografías o tablas incluidas en póster hacen más fácil y amena la comprensión de la información del mismo.

Reseñar claramente: Título, Autores/as y título/encabezamiento de cada apartado

Seleccionar la información esencial

El tipo y tamaño de letra utilizada (negrita y de 24 a 30/36 puntos en apartados y como mínimo 20 en texto, sin negrita)

Equilibrar en el poster el contenido gráfico y el contenido de texto

Cuidar y revisar ortografía y redacción

Dejar espacios blancos, no abigarrar excesivamente la información

La medida habitual es 100/180 cm de alto (como max) y 80 cm de ancho realizado sobre cartulina y/o papel plastificado

Antes de realizarlo definitivamente hay que hacer un esbozo de su configuración y consensuarlo y aprobarlo por todo el grupo

Puede realizarse de una pieza o montarlo a base de varios trozos.

Cuidar el colorido y el equilibrio y la sobriedad. No confundir con un cartel publicitario.

El póster se colgará durante una semana en los lugares que la facultad destine para ello y el grupo que lo realice facilitará, en lugar y hora, la información que se le requiera sobre lo que en él se informa.

ANEXO IV

Fechas de Seminarios 2º y 3º de Practicum I

(Información actualizada en Plataforma Moodle)

ANEXO V

*Guía orientativa de valoración
de la realización y exposición de los posters.*

Guía orientativa de valoración de la realización y exposición de los posters.

Unidad Tutorial: _____ **Tutor/a académico/a:** _____

Autoría: _____

Centro: _____ **Fecha:** _____

1.- Valoración de los pósters:

1.1.- Aspectos formales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Claridad de la estructura										
Líneas y distancia para su lectura										
Utilización de un lenguaje co-educativo										
Redacción, sintaxis y ortografía correctas										

1.2.- Contenido	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Relación y coherencia entre los apartados										
Fundamentación de la información presentada										
Conclusiones y propuestas										
Referencias/Materiales/Bibliografía consultada										
Otras (Especificar):										

2.- Valoración de la exposición de los pósters en el aula:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Asistencia										
Compromiso/responsabilidad en la propuesta										
Conocimiento										
Ajuste al tiempo previsto										
Claridad de la exposición										
Originalidad										
Coherencia del discurso										
Respuesta a los interrogantes planteados										
Otras (Especificar):										

3.- Valoración de la actitud y participación de la unidad tutorial en la exposición y defensa de los pósters:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Defensa del póster (Respuestas ante cuestionamientos del resto de unidades tutoriales)										
Participación activa e implicación en el conocimiento del resto de pósters										
Participación activa e implicación en la escucha de otras exposiciones										
Asistencia										
Otras (Especificar):										

Observaciones:

ANEXO VI

Asignación de Centros Educativos por Tutor/a Académico/a

(Información actualizada en Plataforma Moodle)

ANEXO VII

*Informe de Prácticas
Guía para su elaboración*

Informe de prácticas

Guía para su elaboración

Este documento tiene como objeto recopilar las distintas experiencias que has vivido en el centro educativo donde has realizado las prácticas y que han sido trabajadas y maduradas de manera individual y grupal a lo largo de las actividades desarrolladas a través de los seminarios de la asignatura de Practicum I. Por lo tanto, la reflexión, el análisis y la fundamentación teórica-práctica serán las claves en el desarrollo de este informe de prácticas.

Apartados del informe de prácticas

1.- **Portada.** En ella debe aparecer:

Datos del alumno/a, datos del tutor/a académico, curso escolar, titulación, nombre de la asignatura.

2.- **Índice paginado.**

3.- **Introducción.**

En ella, debes realizar una breve descripción de las características básicas del centro donde has realizado las prácticas. Atiende a aspectos del contexto interno (alumnado, recursos humanos, materiales, espacios, etc.) y del contexto externo (barrio en el que se sitúa el centro, nivel económico-social, entidades externas que colaboran, etc.). Máximo dos páginas.

4.- **Hojas de registro individuales.**

Tienes que incorporar los registros individuales generados para los seminarios. En total son cuatro registros que siguen el modelo del anexo I (“Hojas de Registro Individual para el Análisis de Situaciones Profesionales”) de la Guía de alumnado. Es muy importante que estos registros estén revisados, reelaborados y fundamentados. Máximo doce páginas.

5.- **Hojas de registro grupales.**

Tienes que incorporar los registros grupales generados para los seminarios. En total son dos registros que siguen el modelo del anexo II (“Hojas de Registro Grupales para el Análisis de Situaciones Profesionales”) de la Guía de alumnado. Es muy importante que estos registros estén revisados, reelaborados y fundamentados. Máximo seis páginas.

6.- **Texto del póster elaborado.**

Debes incorporar el texto que has incluido en el póster. En el anexo III de la Guía (“Sugerencias orientativas para la realización y evaluación de los pósters”) se detallan los aspectos a recoger por escrito. Máximo dos páginas.

7.- Valoración personal de tu experiencia.

Teniendo como punto de partida tus anteriores reflexiones, tu experiencia en el contexto en el que te has sumergido y las situaciones analizadas en los distintos seminarios, debes concluir tu informe con aportaciones que te permitan explicar el enriquecimiento profesional que has conseguido; tus fortalezas, tus debilidades, tus hallazgos principales, etc.

No se trata, por tanto, de hacer valoraciones sobre la propia asignatura del Practicum, sino de tu experiencia como profesional de la educación. Máximo tres páginas.

8.- Bibliografía.

Debes incluir, correctamente citados, los datos bibliográficos que hayas referenciado en tu documentación.

Aspectos formales y de gestión

- La entrega de este informe de prácticas deberá hacerse al tutor/a académico, con la fecha que determine.
- La entrega se hará por correo electrónico a la dirección del tutor/a académico y en formato papel según convenga cada tutor/a (despacho, casillero, etc.).
- La extensión máxima del total del documento no podrá ser superior a las 28 páginas por una sola carilla o 14 a doble cara. En este número máximo está incluida la portada, el índice y la bibliografía.
- Debes hacer lo posible por entregar el documento impreso a doble cara y sin encuadernaciones. Con un clip, funda de plástico o similar será suficiente.
- La fuente de letra debe ser “Times New Roman” o similar, con interlineado 1.5 y márgenes por defecto. No se admitirán anexos.
- No se hará referencia en ninguno de los apartados del informe al nombre del centro, ni del tutor/a profesional ni de ninguna otra persona.

ANEXO VIII

*Ficha de estudiante
para Tutor/a Académico/a*

**FICHA PRACTICUM I
DE GRADO DE MAESTRO**

PEGAR
FOTO
ACTUAL

DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL ESTUDIANTE

FECHA DE ENTREGA: _____
APELLIDOS: _____
NOMBRE: _____
TELÉFONOS CONTACTO: _____
E-MAIL: _____
ESPECIALIDAD: _____ **CURSO:** _____ **GRUPO:** _____
Tutor/a Académico/a (de Facultad):
NOMBRE: _____ **APELLIDOS:** _____

CENTRO DE PRÁCTICAS: _____

ANOTACIONES DEL TUTOR/A ACADÉMICO/A

Tutor/a Profesional (de Centro Educativo): (el estudiante lo comunicará en el 2º seminario a su tutor/a académico/a)

NOMBRE: _____ **APELLIDOS:** _____

Mail: _____ **Teléfono:** _____

Centro: _____ **Teléfono:** _____

Fechas contacto con el centro: (a cumplimentar por tutor/a académico/a)

Incidencias:

ASISTENCIA OBLIGATORIA A SEMINARIOS 1º, 2º, 3º y 4º:

1º Firma del estudiante:

2º Firma del estudiante:

3º Firma del estudiante:

4º Firma del estudiante:

OBSERVACIONES: _____

Esta ficha debe cumplimentarse y entregarse por el estudiante en el 1º seminario de Practicum a su Tutor/a Académico/a

**FICHA PRACTICUM I
DE GRADO DE MAESTRO**

EVALUACIÓN

INFORME

CENTRO

OBSERVACIONES: _____

Esta ficha debe cumplimentarse y entregarse por el estudiante en el
1º seminario de Practicum a su Tutor/a Académico/a

ANEXO IX

Informe de evaluación de alumnado de Practicum I



Facultad de Ciencias de la Educación

**Títulos de Grado en Educación Primaria y
Grado en Educación Infantil**

REGISTRO PARA EVALUACIÓN DE ALUMNADO DE PRACTICUM I

CENTRO ESCOLAR: _____

PROFESOR/A TUTOR/A PROFESIONAL: _____

ALUMNO/A EVALUADO: _____

GRADO INFANTIL

PRIMARIA

TUTOR/A ACADEMICO: _____

Valora tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones	NIVEL DE DESEMPEÑO				¿SE ¿REQUIERE MEJORA? SI/NO
	EJEMPAR	MADURO	EN DESARROLLO	INCIPIENTE	

Tenemos que tener en cuenta que los diferentes niveles son diferentes avances en el camino a la mejora y la excelencia de los futuros maestros y maestras y por ello no contemplan (deberían contemplar) niveles insatisfactorios

Valora tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones	1	2	3	4	5	6
1. Ha asistido puntual y regularmente al centro/aula						
2. Ha solicitado y/o consultado documentos relacionados con los temas a trabajar en el PRACTICUM I						
3. Ha pedido su opinión u orientaciones respecto a los temas trabajados						
4. Se ha interesado y ha colaborado en las actividades y programas organizados en el centro y/o aula						
5. Ha seguido las pautas y orientaciones dadas por usted como su tutor/a en el centro						
6. Plantea autónomamente posibles respuestas a situaciones profesionales						
7. Se ha interesado por el contexto en el que se enmarca la vida de la escuela						
8. Ha mostrado iniciativa personal para participar en otras actividades del centro						
9. Ha tenido una relación cercana con el alumnado						
10. Comprende los aspectos fundamentales de la organización de aula						

11. Comprende los aspectos fundamentales de la organización de centro						
12. Se ha interesado y ha realizado observaciones sobre las situaciones planteadas en la Tabla 1 profesionales y planificación escolar (ver Tabla 1. Dimensiones y Descriptores de situaciones para análisis)						
13. Participación en Equipos Docentes, Equipo de Ciclo, ETCP, Claustros, tutorías,..						

Valoración de otros ámbitos de actuación propios de la función docente.

Indica si el alumnado ha participado en las siguientes actividades y, en caso positivo, valora su nivel de implicación.

Actividades	Si/No	Nada Adecuada a Adecuada				
		1	2	3	4	5
Actividades extraescolares y complementarias						
Reuniones de ETCP y/o Ciclo o Nivel						
Actividades con el equipo directivo						
Atención tutorial a familias						
Proyectos específicos (TICs, Biblioteca,...)						
Otras actividades						
Reuniones de claustro						
Reuniones del consejo escolar						
Reunión de evaluación						

Observaciones/Comentarios del Tutor/a Profesional

ASPECTOS QUE ES NECESARIO SEÑALAR COMO FORTALEZAS DEL ALUMNADO DE PRÁCTICUM:

¿QUÉ SE REQUIERE MEJORAR DE LO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR?

Evaluación Global: _____ *

(Sobresaliente; Notable; Aprobado/a; Suspenso/a)

....., a..... de de 2015

Tutor/a Profesional del Centro Educativo

Fdo.:.....

*La calificación dada en este informe supone un 40% de la nota final del trabajo de prácticas realizado por el alumnado.

Este informe de evaluación debe enviarse a la Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba el mismo día en el que la o el estudiante termine sus prácticas en el centro

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Facultad de Ciencias de la Educación
A la atención de: Vicedecanato del Practicum.
C/ San Alberto Magno, s/n 14041 Córdoba